

ANUNCIO

De conformidad con el Decreto de Alcaldía n.º 491/2018, de 30 de agosto, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto del contrato de servicios de "Limpieza de las instalaciones del polideportivo municipal de Torrelaguna" conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelaguna.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1.- Domicilio: Plaza Mayor, 1, 28180 de Torrelaguna (Madrid).
 - 2.- Teléfono: 91-8430010.
 - 3.- Perfil del contratante: <http://torrelaguna.info/licitaciones-en-curso/>
 - 4.- Correo electrónico: info@torrelaguna.es

2. Objeto del contrato: Limpieza de las instalaciones del polideportivo municipal de Torrelaguna "Antonio Martín" y de la piscina municipal de verano.

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: abierto.
- Plazo de duración: dos años con posibilidad de prórroga por dos años más.
- CPV: 90911200-8 Servicios de limpieza de edificios.

4. Importe de licitación: 48.866,14 euros anuales a la baja, más el IVA correspondiente.

5. Requisitos específicos del contratista: los previstos en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
- b) Modalidad de presentación: la prevista en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.- Dependencia: Registro del Ayuntamiento.
 - 2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - 3.- Localidad y código postal: Torrelaguna (Madrid) 28180.

7. Composición de la Mesa de Contratación:

- D. Óscar Jiménez Bajo, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Torrelaguna, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D. Alberto González Guisado, vocal (Secretario de la Corporación).
- D^a. Cristina Paniagua Cuadros, vocal.
- D^a. Eva Pastrana Sánchez, vocal.





- D^a Belén Sanz Espinosa, que actuará como Secretaria de la Mesa.

8. Apertura de las ofertas:

Fecha y hora: la constitución de la Mesa de Contratación se notificará a los ofertantes con la debida antelación, tras la finalización del plazo para la presentación de las ofertas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

